LOCAL | Ayuntamiento

El Consistorio prieguense renueva el vestuario de la Policía Local

El color azul marino será predominante en todas las prendas

Redacción
Viernes 22 de septiembre de 2017 - 18:53



El Consistorio prieguense ha llevado a cabo la renovación del vestuario del cuerpo de agentes de la Policía Local.

La nueva uniformidad se realiza con la finalidad de contribuir a mejorar el ejercicio profesional y siempre en virtud del Decreto 250/2007 por el que se establece la uniformidad de los cuerpos de Policía Local de Andalucía y la Orden del 16 de febrero de 2009 por la que se establece la descripción, diseño y características técnicas de la uniformidad de las Policías Locales, Vigilantes Municipales y Alumnado de la Escuela de S

Según la nota de prensa remitida por el Consistorio, a partir de este momento, el color azul marino será el predominante en las prendas que comenzarán a llevar nuestros agentes, junto a pequeños elementos reflectantes. No obstante, continúa la nota, será indispensable el uso del chaleco, peto o prenda reflectante cuando los agentes realicen labores de regulación y ordenación del tráfico, quedando la versión bicolor únicamente para la prenda del anorak.

Esta medida beneficia a la totalidad de los agentes y forma parte del compromiso del nuevo equipo de gobierno de ir mejorando la dotación del cuerpo, que se irá incrementando en los próximos meses con la incorporación de más medidas de seguridad personal y herramientas de trabajo, contribuyendo a una mayor calidad en la prestación del servicio y condiciones laborales del personal.